Santander

Comprobante de pago

AFIP - PAGO DE IMPUESTOS AFIP (VEP)
$ 8.205,62

Empresa	**AFIP - PAGO DE IMPUESTOS AFIP (VEP)**
CUIT/CUIL del contribuyente	**20206944227**
Número de VEP	**000952355175**
Período	**22/04**
Anticipo/Cuota	**000**
Medio de pago	**055-036168/0** Cuenta única
Número de control	**4847**
Comprobante	**000000087014**

10/05/2022 - 12:52

Santander

PagoMisCuentas Banelco

Santander

Comprobante de pago

Afip - Pago De Impuestos Afip (vep)
$ 8.205,62

Empresa	**Afip - Pago De Impuestos Afip (vep)**
CUIT	**20-20694422-7**
Medio de pago	**055-036168/0** Cuenta única
Fecha y hora de pago	**08/06/2022 - 12:24 hs**
Número de control	**4886**
Información adicional	**000963578772** **AUTONO ICS: 0308-019-019** **202205 ANTICIPO/CUOTA** **000** **COMPROBANTE VALIDO DE PAGO. CONSERVELO.**
Comprobante	**58925**

Santander

PagoMisCuentas Banelco

Impreso el dia 13-06-2022

CERTIFICADO DE COBERTURA

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

SECCIÓN ACCIDENTES PERSONALES **PRODUCTO** A.P. ACC. PERSONALES **PÓLIZA** 12 - 7026636

Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Desde 12:00 Hs. del 13-04-2022	Hasta 12:00 Hs. del 03-04-2023
Término (en días)	**Plan**
355	100 - PLAN BASICO
Endoso	**Lugar de emisión**
3	La Plata, Buenos Aires, Argentina
Póliza anterior	**Fecha de emisión**
6419772	13-04-2022

DATOS DEL TOMADOR/CONTRATANTE

NOMBRE GERAGHTY ENRIQUE GUILLERMO
DOMICILIO GRAL O HIGGINS N* 1754 P 2 DTO B
LOCALIDAD CAPITAL FEDERAL
CÓDIGO POSTAL 1426
PROVINCIA CAPITAL
CONDICIÓN DE IVA INSCRIPTO
CUIT/DNI 20206944227 / 20694422
ASEGURADO NRO. 3161634

RIESGOS CUBIERTOS - SUMA ASEGURADA

* RIESGOS CUBIERTOS (POR CERTIFICADO):		SUMAS ASEGURADAS	
010	MUERTE ACCIDENTAL	$	1,960,000.00
020	INVALIDEZ	$	1,960,000.00
050	ASIST. MEDICA Y FARMACEUTICA SIN FRANQ.	$	196,000.00

OCUPACION INGENIERO EN DIRECCION DE OBRAS

LIMITES DE EDADES: La edad límite para la suscripción de la póliza es de 74 años y la edad límite de permanencia es hasta los 75 años.

PROTESIS BUCODENTALES
Queda entendido y convenido que contrariamente a lo establecido en las Cláusula 5 de las Condiciones Específicas, este seguro cubre el reembolso de gastos por prótesis bucodentales con el fin de cumplir una función supletoria de aquella parte del cuerpo afectada como consecuencia inmediata de un accidente.

LUMBALGIAS
Contrariamente a lo establecido en el punto iii. del inc. d) de la Cláusula 2 - Definiciones -, se establece que esta póliza cubre lumbalgias cuando se produzcan como consecuencia directa e inmediata de un accidente.

ESTADO DE EBRIEDAD / ABUSO DE ALCOHOL
(Aplicable cuando el asegurado conduzca un vehículo automotor)
Debe interpretarse que una persona se encuentra en estado de ebriedad si conduciendo un vehículo se niega a practicarse el examen de alcoholemia (u otro que corresponda), o cuando habiéndose practicado éste arroje un resultado igual o superior a un gramo de alcohol por 1.000 gramos de sangre al momento del accidente. A los fines de su comprobación queda establecido que la cantidad de alcohol en la sangre de una persona desciende a razón de 0,11 gramos por 1.000 cada hora.

ACTOS NOTORIAMENTE PELIGROSOS
Se deja establecido que además de los comúnmente aceptados, debe entenderse como hecho notoriamente peligroso o riesgoso, y por ende contemplado dentro del Anexo I (Riesgos No cubiertos / Exclusiones a la Cobertura), todo siniestro del asegurado que se produjera al estar como conductor ó acompañante de un vehículo en el que el conductor no posea registro vigente otorgado por autoridad competente que lo habilite a desempeñar dicha función.

Sr. Tomador / Contratante del Seguro: Le informamos que si Ud. desea una copia por medio magnético de los Certificados Individuales de Incorporación a la Cobertura (conforme a lo establecido en el Art. 6 de la Resolución General N 24.697 de la SSN), puede solicitarla a seguros@fedpat.com.ar especificando el contratante y número de póliza.

NOMINA ACTIVA

Cert.	Documento	Apellido y Nombre		
2	DNI 20694423	GERAGHTY EDUARDO ALBERTO	23-01-1969	CONTRATANTE/TOMADOR (SEGÚN CLAU. 20)O HER. LEGALES
1	DNI 20694422	GERAGHTY ENRIQUE GUILLERMO	23-01-1969	CONTRATANTE/TOMADOR (SEGÚN CLAU. 20)O HER. LEGALES

Cantidad: 2

CLAUSULA BENEFICIARIO Y NO REPETICION

El presente seguro cubre los accidentes que sufran los asegurados indicados en las Condiciones Particulares de póliza y por las indemnizaciones especificadas en la misma mientras permanezcan al servicio de las personas o empresas que se mencionan en el detalle por certificado o mientras éstas tengan un interés económico lícito sobre su vida o salud.
Se instituye beneficiario en primer término a éstas personas o empresas que se mencionan en el detalle por certificado, con preeminencia sobre los restantes beneficiarios, que conservarán su derecho solo sobre el saldo de la prestación:
a) por el monto que resultase de cualquier responsabilidad civil o legal que tuviera que asumir, con motivo de accidentes cubiertos por la póliza que sufrieran los asegurados.
b) por el monto del perjuicio concreto resultante de un interés económico lícito que demostrara con respecto a la vida o salud de los asegurados, cuando estos sufrieran accidentes cubiertos por el contrato.
Previa citación a las mismas para que en el término de tres días invoquen su derecho al cobro preferente conforme con los términos anteriores, el pago del saldo de las prestaciones se harán directamente a los asegurados o beneficiarios que justifiquen sus derechos. En caso de desacuerdo entre los interesados se consignará judicialmente el importe.
Esta Aseguradora se obliga a mantener indemnes a las personas o empresas mencionadas dentro de los alcances previstos en la presente póliza, renunciando a ejercer la acción de repetición y en consecuencia no se subrogará en los derechos del asegurado y/o tercero reclamante y no accionará contra las mismas, y/o sus directores, y/o empleados.-
PERSONAS Y/O EMPRESAS:

CERTIFICADO DE COBERTURA

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

SECCIÓN ACCIDENTES PERSONALES **PRODUCTO** A.P. ACC. PERSONALES **PÓLIZA** 12 - 7026636

Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Desde 12:00 Hs. del 13-04-2022	Hasta 12:00 Hs. del 03-04-2023
Término (en días)	**Plan**
355	100 - PLAN BASICO
Endoso	**Lugar de emisión**
3	La Plata, Buenos Aires, Argentina
Póliza anterior	**Fecha de emisión**
6419772	13-04-2022

DATOS DEL TOMADOR/CONTRATANTE

NOMBRE GERAGHTY ENRIQUE GUILLERMO
DOMICILIO GRAL O HIGGINS N* 1754 P 2 DTO B
LOCALIDAD CAPITAL FEDERAL
CÓDIGO POSTAL 1426
PROVINCIA CAPITAL
CONDICIÓN DE IVA INSCRIPTO
CUIT/DNI 20206944227 / 20694422
ASEGURADO NRO. 3161634

Empresa: ENAP SIPETROL ARGENTINA SA - cuit: 30693209273
Empresa: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENO - cuit: 34999032089
Empresa: ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESC - cuit: 30529826806
Empresa: TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S - cuit: 30678814357
Empresa: BRINK S ARGENTINA S A - cuit: 30687288145
Empresa: TALLERES NAVALES DARSENA NORTE SACI Y N TANDANOR SACI Y N - cuit: 30506885597
Empresa: GRUPO CINCO S A - cuit: 30652145678
Empresa: TELEFONICA DE ARGENTINA SA - cuit: 30639453975
Empresa: ASOFARMA SOC ANONIMA INDUSTRIA - cuit: 30617835602
Empresa: SANDOZ SOCIEDAD ANONIMA - cuit: 30500537023
Empresa: NACION SERVICIOS S A - cuit: 33621364559
Empresa: SEHOS SA - cuit: 30649820704
Empresa: SCHNEIDER ELECTRIC ARGENTINA SA - cuit: 30592199544
Empresa: PODER JUDICIAL CONSEJO DE LA M - cuit: 34546671471
Empresa: BALIARDA SOCIEDAD ANONIMA - cuit: 30521092501
Empresa: BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA - cuit: 30604731018
Empresa: TELEFONICA INGENIERIA DE SEGUR - cuit: 30709223670
Empresa: TERMAIR S A - cuit: 33506288059
Empresa: YPF S.A IATE S.A UTE - cuit: 30656820477
Empresa: SAICON S A - cuit: 30707488758
Empresa: AGENCIA MARITIMA MAREAS S A - cuit: 33677974759
Empresa: GESTAM ARGENTINA SA - cuit: 30679636037
Empresa: CASA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - cuit: 30694044502
Empresa: ATENTO ARGENTINA S.A. - cuit: 30709699179
Empresa: LANCHAS DEL ESTE S A - cuit: 30655807167
Empresa: CONSORCIO DE GESTION DEL PUERTO - cuit: 30700011271
Empresa: ENTERPRISE SERVICES ARGENTINA - cuit: 30715326198
Empresa: ISS RETAIL S.A. - cuit: 30572077132
Empresa: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CENTRO INDUSTRIAL SUR - cuit: 33711195519
Empresa: INDEPENDENT SHIP AGENTS SA - cuit: 30708138750
Empresa: EZCA SERVICIOS GENERALES S.A - cuit: 30710480865
Empresa: MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO - cuit: 30541045437
Empresa: BMZ OPERACION Y MANTENIMIENTO - cuit: 30707590900

Se extiende el presente certificado en la ciudad de La Plata, a los 13 días del mes de JUNIO de 2022, a pedido del Asegurado y a solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.-

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación mediante Proveído N* 105153

IMPORTANTE: LA EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO IMPLICA RENUNCIAR A OPONER LA SUSPENSION O CADUCIDAD DE LA COBERTURA POR CONDICION DE POLIZA.-

Diego Fernando Vallina
Gerente General

Ag: 3 Org: Prod: 1577

Usuario:

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

CÓDIGO DE SEGURIDAD: D3D4588ABC 13/06/2022 23:55:39

Certificamos que la póliza de ACCIDENTES PERSONALES Nro.7026636 certificado 0, bajo la titularidad de GERAGHTY ENRIQUE GUILLERMO, con fecha de vigencia 03/04/2022 al 03/04/2023, no presenta deuda exigible a la fecha (Último endoso facturado 3). Las cuotas son debitadas de la tarjeta de crédito VISA número 4509********0909.--



Cr Laura Madariaga
Gerente Administrativo

CERTIFICADO EMITIDO EN LA PLATA, EL 13 DE JUNIO DE 2022 PARA PRESENTAR A QUIEN CORRESPONDA.-
La emisión del presente certificado no implica renunciar u oponer la suspensión o caducidad de cobertura por condición de póliza.-